

## Agroindustria

- 41

Guayabas en el departamento del Meta  
*Maryury Viviana Rodríguez Ortiz*
- 46

El lulo: un delicioso tesoro exótico que cautiva los sentidos  
*Dallana Katerine Parrado Garzón*
- 51

La fruta de la pasión: un tesoro agrícola en el departamento del Meta  
*Ana Florez*
- 56

El gran potencial del caucho metense en el mercado nacional y mundial  
*Nallely Guayabo Horacio*
- 60

Comercio internacional  
Exportaciones de aceite de Soja (soya) en el departamento del Meta  
*Inés Patricia Da Silva García*

## La gestión del conocimiento como catalizador de la innovación en Colombia: una perspectiva integrada en el sector público

### Estudiantes:

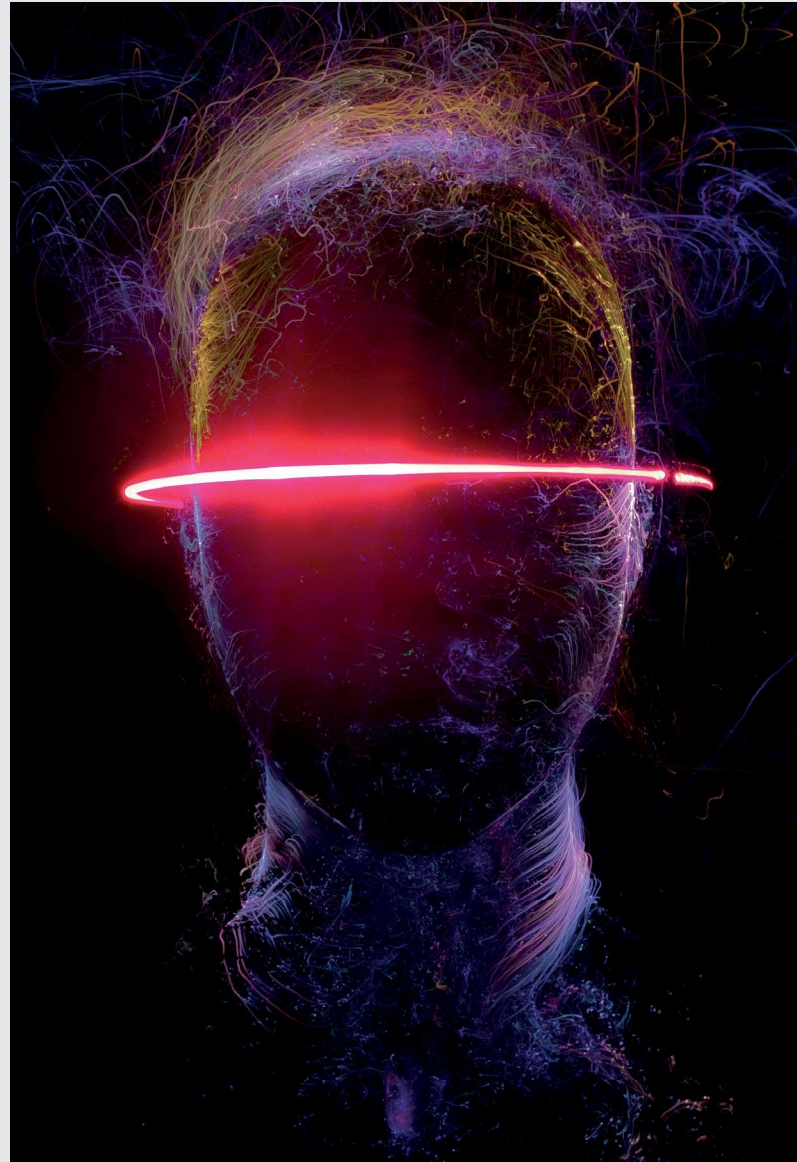
*Dairo Alexander Buitrago Rivera,  
dbuitrago28@uan.edu.co.*

*Diana Shirley Castañeda Alonso,  
dcastaneda59@uan.edu.co.*

*Karen Cifuentes Munar,  
kcifuentes67@uan.edu.co.*

*Mateo Chiquiza Limas,  
mchiquiza14@uan.edu.co*

*Néstor Mateo Contreras Valderrama,  
ncontreras27@uan.edu.co.*



**Resumen:** Según Andreu & Baiget (2016) la *gestión del conocimiento* es el proceso de transmisión de información de forma explícita y tácita ligada al aprendizaje, que busca mejorar la resolución de problemas en las organizaciones para impulsar el aumento de las capacidades y crear una ventaja competitiva sostenible (capital intelectual).

Este artículo busca identificar los desafíos principales y los posibles alcances en cuanto a la implementación de la Gestión del Conocimiento en las entidades públicas, como caso, se

toma al Ministerio de Hacienda, en el cual está siendo ejecutado dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de Gobierno Nacional (MIPG). Dicha entidad ha creado un área administrativa en la Subdirección de Talento Humano, promoviendo el desarrollo de herramientas que contribuyen a la innovación, gestión y productividad a nivel institucional.

**Palabras clave:** gestión del conocimiento, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, productividad, ventaja competitiva, conocimiento, institucional, desarrollo, innovación.

## Introducción:

La *gestión del conocimiento* en las empresas comenzó a ser reconocida como una práctica importante aproximadamente en 1995 por la influencia de las escuelas orientales, algunas de estas empresas dirigidas por Nonaka y Takeuchi, basan sus disciplinas en psicología, sociología y pedagogía. Por otro lado, algunas escuelas occidentales con la dirección de Davenport y Prusak la profundización del conocimiento explícito y la transmisión del mismo.

Esta disciplina ha mostrado una evolución desde entonces con ideas científicas que se han propuesto y que han sido populares durante un largo tiempo, como lo es la auditoría de conocimientos, la vigilancia tecnológica, la inteligencia competitiva o la ecología de la información.

Hoy en día, Andreu & Baiget (2016), definen la *gestión del conocimiento* como el proceso de transmisión de información de forma explí-

cita y tácita ligada al aprendizaje, que busca mejorar la resolución de problemas en las organizaciones para impulsar el aumento de las capacidades y crear una ventaja competitiva sostenible (capital intelectual). También, Alavi & Leidner (2001), la abarcan como el proceso de recopilación, difusión y uso del conocimiento dentro de una organización.

Por otro lado, en Colombia, diversas empresas han implementado sistemas de gestión de la información, como: centros de recopilación de datos, plataformas de colaboración y aprendizaje en línea que han ayudado al aumento de su productividad, eficiencia y competitividad. De igual manera, la integración entre la gestión del conocimiento y la innovación es un tema fundamental dentro del marco del modelo integrado de planeación y gestión en todas las organizaciones, ya que es un tema que se ha estado desarrollando de manera independiente.





## **El Ministerio de Hacienda está en la obligación de explorar y potenciar nuevas áreas para nivelar y crear una ventaja competitiva sostenible.**

### **¿Qué es el Ministerio de Hacienda?**

El Ministerio de Hacienda es un órgano del gobierno encargado de la gestión y administración de las finanzas públicas en un país. Su función principal es la elaboración de políticas fiscales y económicas que permitan garantizar la estabilidad económica y financiera del Estado. Entre las principales responsabilidades del Ministerio de Hacienda se encuentran la elaboración del presupuesto nacional, la gestión de la deuda pública, la recaudación de impuestos y la supervisión de la política monetaria. (Canal Institucional, 2023)

De igual forma, otra de sus funciones es la implementación de políticas sociales, a través de la asignación de recursos y la planificación del gasto público en áreas como la educación, la salud, la seguridad social y otros programas sociales.

Entrando en contexto, el pasado 26 de abril del año 2023, fue presentado un cambio en el Gabinete de ministros solicitado por el Presidente de la República. El Ministerio de Hacienda pasó de estar a cargo del economista y político José Antonio Ocampo, a ser liderado por Ricardo Bonilla, quien ya ha presentado cambios y, propuesto un plan de acción y gestión para el organismo. Sobre este cambio, los colombianos están atentos de cómo será el direccionamiento a partir de ahora, si será más efectivo o qué desafíos traerá.

En la entrevista llevada a cabo en abril 20 del 2023 al funcionario Jaime Rodríguez miembro

del grupo de Talento Humano de MinHacienda, se pudo observar, la necesidad de adaptabilidad presente en la organización, que se enfoca en desarrollar y fomentar la cultura organizacional. Hay que tener en cuenta, que esta entidad pública, maneja un pensamiento sistémico, donde todas sus áreas funcionales se interrelacionan para conformarlo y para su correcto funcionamiento.

Por tal motivo, se tiene en cuenta, el Conpes 3527 "Política Nacional de Competitividad y Productividad" de 2008, que afirma que la entidad pública está en la obligación de explorar y potenciar nuevas áreas para nivelar y crear una ventaja competitiva sostenible.

Respondiendo la siguiente pregunta ¿Cuáles son los principales desafíos a los que se enfrenta el MinHacienda en la implementación de la gestión del conocimiento?, Jaime Rodríguez nos menciona los siguientes aspectos:

- La generación del conocimiento, la creación y la producción de este.
- Presupuesto, para la implementación de nuevas tecnologías y herramientas.
- La investigación estatal que se debe realizar frente a los temas que tengan que ver con la función pública.
- La identificación, catalogación, y el análisis que se le dan a los datos, para la generación de los respectivos indicadores y su debido monitoreo.

Por este motivo, el Modelo Integrado de Planificación y Gestión "MIPG", busca la manera de dirigir, planificar, implementar, monitorear, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos para el logro de resultados direccionados en desarrollo, de acuerdo con la Norma 1499 de 2017.

Esta tiene lineamientos establecidos que han adoptado la homogeneidad, tratamiento, desarrollo y análisis de los procesos de gestión en cuanto al conocimiento, la implementación de nuevas estrategias y herramientas en espe-

cial basadas en tecnologías, para así controlar y gestionar el conocimiento convirtiéndolo en estrategias para el buen funcionamiento de la entidad y prestar un mejor servicio al ciudadano.

El MIPG del Ministerio de Hacienda opera a través de siete dimensiones, cada una opera de manera articulada e interconectada, tales como:

- La dimensión del talento humano en el seno del MIGP;
- La dirección estratégica;
- La gestión por resultados;
- Dimensión de evaluación de resultado;
- Dimensión de información y comunicación;
- Dimensión de experiencia y gestión innovadora;
- Dimensión de control interno.

Para mirar su adaptación, se formuló la pregunta: ¿Qué impacto ha tenido la pandemia en la gestión del conocimiento y cómo se han adaptado las empresas a estos cambios?, ante la cual, según Jaime Rodríguez, la entidad ha implementado

nuevas estrategias y enfoques para la gestión del conocimiento, algunas de ellas son:

- Implementación de herramientas y tecnologías de colaboración en línea para el trabajo remoto y la colaboración en tiempo real.
- Capacitación y formación en línea para garantizar que los empleados tengan las habilidades y conocimientos necesarios para trabajar en un entorno digital.
- Fomento de la colaboración y el intercambio de conocimiento entre equipos y departamentos a través de herramientas digitales.
- Utilización de herramientas de análisis de datos y tecnologías de inteligencia artificial para identificar patrones y tendencias en el comportamiento del cliente y adaptar los productos y servicios en consecuencia.

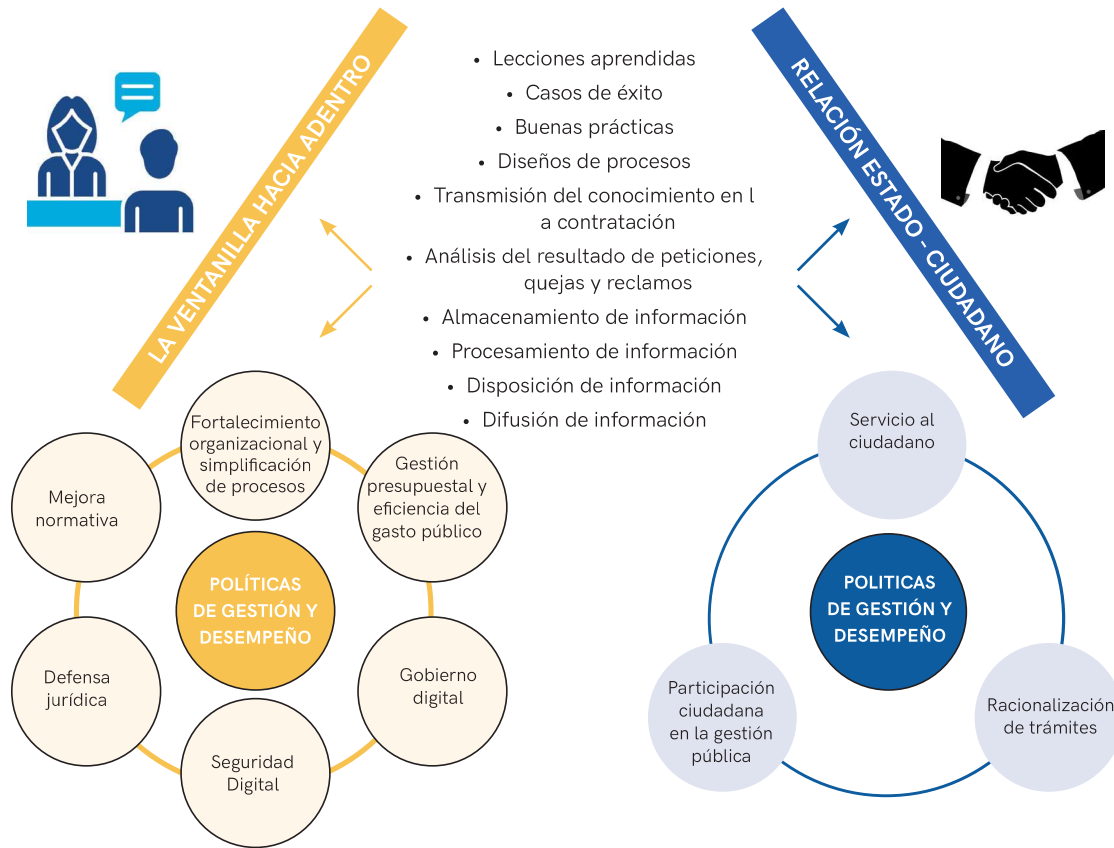
Por otra parte, se puede hacer referencia, que, dentro de la entidad, se desarrollan transversalmente los métodos de aprendizaje individual y colectivo, ya que para esta, es importante el conocimiento práctico y teórico de cada uno

**Figura 1.** Proceso de gestión del conocimiento



Fuente: Adaptado de Nonaka (1999) y Chang, et al., (2005) por la dirección de gestión

**Figura 2.** Relación entre la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación con la dimensión de gestión con valores para resultados



Fuente: Dirección de Gestión del conocimiento de Función Pública

los integrantes del Ministerio, cada uno de los individuos debe usar sus capacidades cognitivas para asillegar a la realización de un plan de acción, identificando y desarrollando una solución efectiva para cada uno de los problemas que se presenten en las diferentes áreas. Asu vez se busca que cada uno de los empleados fortalezca y mejore con el aprendizaje cada una de sus destrezas; de igual manera estas soluciones e innovaciones alimentan una base de datos propia de la entidad, esta memoria institucional hace que los nuevos planes de acción puedan ser apoyados por situaciones vistas con anterioridad, o, por el contrario, sirvan como pilares para la creación de nuevas estructuras de conocimiento y planes de acción.

Los objetivos incluyen la creación de nuevos desafíos, que los servidores deben abordar.

Para ello, se ponen en marcha herramientas como encuestas y portales virtuales donde se presentan cambios culturales o necesidades apremiantes.

En consecuencia, la Dirección de Tecnología apoya y promueve procesos, como, la gestión documental que logra clasificar y sistematizar la información del organismo para poder transformarla en conocimiento con fácil acceso. Gracias a esto, los gerentes y ejecutivos pueden fomentar el intercambio de conocimientos; con las comunidades de práctica, foros en línea y grupos de discusión, lo que permite que los miembros del personal aprendan de las experiencias de los demás y se relacionen con ellas, dando lugar a la retroalimentación y retroinformación.

Otra perspectiva, es el conocimiento intangible (el mayor activo), que está formado por las

habilidades, el intelecto, la experiencia y la resolución de problemas; la educación y la formación apuntan a fomentar la innovación institucional en la creación de tareas, y a su vez una cultura organizacional y de comunicación.

En ese orden de ideas, la información puede ser difundida y transmitida e incluso transformada gracias a esta innovación, además, puede brindar otras aristas para la actividad de servidores públicos e incluso ciudadanos, con el fin de impulsar la gestión de la información y el aprendizaje y al mismo tiempo ser más productivos. Todo esto evita los riesgos de pérdida de información.

Además, se enfoca en aumentar la motivación de los empleados y colaboradores (internos y externos) para crecer intelectualmente, compartir conocimientos y perfeccionar constantemente su oficio y a su vez el de la organización.

El área de Gestión del Conocimiento, especialmente en MinHacienda, mejora cada proceso, con el objetivo de buscar, identificar las herramientas y métodos para gestionar eficazmente el conocimiento que ayudan al aprendizaje y adaptación de las tecnologías necesarias para lograr integrar las dependencias (holístico).

El establecimiento de políticas y prácticas puede ayudar a promover la gestión del conocimiento en toda la organización; los líderes logran establecer y fomentar el intercambio de conocimientos. También es importante destacar las herramientas y estrategias que ayudan a la superación de las diferentes barreras culturales y lingüísticas que sean presentadas.

Cumpliendo con los lineamientos, el Ministerio también apoya y promueve los espacios culturales como la Biblioteca José María del Castillo y Rada la cual pasó de ser privada a ser pública para que así sea posible fomentar un entorno de valor, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje continuo. Con el fin de promover la educación y el desarrollo de nuevas habilidades en la ciudadanía y que así se pueda fortalecer la institución.

Finalmente, para la medición del éxito de un programa de gestión del conocimiento, y para realizar el control de la gestión pública se utilizan dos importantes sistemas únicos de gestión, el FURAG (Formulario Único de Informe de Progreso de la Gestión) y el (ISDI) Índice de Desempeño Institucional Sistémico, que permiten el seguimiento y la evaluación de resultados sectoriales e institucionales.

---

## Referencias:

Alavi, M. y Leidner, DE. (2001). *Knowledge Management and Knowledge Management Systems: Conceptual Foundations and Research Issues vol,25(1),107-136*. Consultado en [https://www.academia.edu/3167818/Review\\_Knowledge\\_Management\\_and\\_Knowledge\\_Management\\_Systems\\_Conceptual\\_Foundations\\_and\\_Research\\_Issues](https://www.academia.edu/3167818/Review_Knowledge_Management_and_Knowledge_Management_Systems_Conceptual_Foundations_and_Research_Issues)

Cortes Castro Alvaro Mauricio (2019). *Informe pormenorizado del estado del control interno ley 1474 de 2011*. Consultado en [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexioContent%2FWCC\\_CLUSTER-110742%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexioContent%2FWCC_CLUSTER-110742%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

Gobierno de Colombia (2021) *Manual operativo de MIPG versión 4* <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/38054865/Manual+Operativo+del+Modelo+Integrado+de+Planeaci%C3%B3n+y+Gesti%C3%B3n+MIPG++Versi%C3%B3n+4+-+Marzo+2021.pdf/89cdee1e-2670-829b-d9d1f1999abd1789?t=1620912368879>

Pérez Montoro Mario (2016), *Gestión de Conocimiento: Orígenes y Evolución*. Consultado en: [https://www.researchgate.net/publication/305742119\\_Gestion\\_del\\_conocimiento\\_](https://www.researchgate.net/publication/305742119_Gestion_del_conocimiento_)

Ministerio de hacienda y crédito público (2021) publicaciones y noticias. Rescatado de: